

NUMERO DE LA REVISTA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

ISSN: 0482 - 5276

00.5
454
-R.

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



NUMERO 49 - 50 SET. - DIC. 1990



50 ANIVERSARIO
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Alejandro Alvarado Quirós, el primero de nuestros rectores

Clotilde María Obregón Q.



Lic. Alejandro Alvarado Quirós,
primer Rector. Universidad de
Costa Rica

El nombre del licenciado Alejandro Alvarado Quirós está unido al de la Universidad de Costa Rica, fue su promotor durante largos años y luego su primer Rector. Su relevante e importante labor en varios campos, es hoy en día desconocida para la mayoría de los universitarios, por esa razón trataremos de dar al lector, una semblanza de su trayectoria como intelectual destacado.

SU FAMILIA. Corría el año de 1877, tarricenses presenciaban, entonces, la llegada al poder del general don Tomás Guardia. En esa ciudad nació en la ciudad capital, en el hogar de don Alejandro Alvarado García y de doña María Quirós Morales un niño, bautizado con el nombre de Alejandro de su padre.

Alejandro hizo sus estudios primarios en su ciudad natal y luego cursó su carrera de Leyes en la Escuela de Derecho de Santo Tomás, dependía del Colegio de Abogados.

Don Alejandro fue un brillante abogado. Al término de sus estudios, su padre lo envió a Francia, país donde siguió cursos de Derecho Internacional en la Sorbona.

De regreso a su patria, contrajo matrimonio con la señorita María Eugenia Piza Charney, quien procreó cinco hijos: Jorge, Alejandro, Antonio, Mario y Fernando.

A través de su vida, tuvo siempre presente el ejemplo de su padre, sobre el que escribió un libro en conmemoración del centenario de su nacimiento y dejó patente en la dedicatoria de una de sus obras, su afecto filial:

Dedico estas páginas a la memoria de mi padre. Fue siempre para mí el mejor de los amigos y el representante del buen tiempo pasado. Su vida tuvo un ideal: el culto a la justicia, compartido en su alma por la simpatía que profesaba a la juventud y por su ardiente amor a Costa Rica (Alvarado Quirós: 1939-a)

Don Alejandro murió en San José en 1945.

ESCRITOR. Su estadía en Francia introdujo al joven Alejandro en el mundo de las letras, del cual ya no se apartaría más. Los escritores franceses y sus experiencias vividas en París se reflejan en sus escritos, es por eso que don Abelardo Bonilla en su libro *Historia de la Literatura Costarricense* apunta que entre los escritores nacionales de esta época fue notable la influencia de Maupassant y del grupo de Medan (Bonilla: 1967: 123) y como ejemplo señala el libro *Piedras preciosas*, publicado por los licenciados Fabio Baudrit González y Alejandro Alvarado Quirós, en el que se recoge la traducción de once cuentos franceses, tres de ellos de Maupassant. Además, en 1912, don Alejandro tradujo y publicó *Lilas y resedas*, otra colección de cuentos donde incluye dos del autor ya citado. Así, don Alejandro está en la historia de la literatura costarricense, colocado entre el grupo de tradición académica y europea, en contraposición, con el grupo costumbrista.

Su amor a Francia, se refleja en su preocu-

El libro además de sus a
país, sus hombres y mujeres
un espíritu abierto a los car
dad su sueño de viajar en a

*Primero el ruido de ca
aspas que giran como un
trepidación del frágil
empieza a rodar en la
transición, en un segun
espacio azul...* (Alvarado)

Para aquel hombre q
vuelo en calidad de Secr
Exteriores y Culto en tiemp
la aventura fue magnífica, e
porte del futuro y sus libr
conocer su experiencia a s

Escribió también sobr
taria y editó otro libro *La*
donde expresó sus ideas so
dad de ese sistema político

Su labor en las letras
nombrado miembro de la A
de la Lengua, de la que fue

EL POLITICO. A través
mos apreciar algunas de su
nacional e internacional,
político. Fue subsecretario

éxito, el reconocimiento de los Estados Unidos para el gobierno de don Federico Tinoco. En realidad la política de no reconocimiento había tenido su origen en los Tratados de Washington de 1707, en que los diplomáticos centroamericanos:

... proscribían el reconocimiento de cualquier gobierno ístmico que llegara al poder como resultado de un golpe de estado o de una revolución. El reconocimiento no sería otorgado hasta tanto el gobierno de facto no se legitimara a sí mismo, y permitiera que representara al pueblo, electos libremente reestablecieran el mando constitucional (Salisbury: 1974)

Así, al ir a elecciones el gobierno de Tinoco había cumplido con lo estipulado en los tratados y sustentaba los argumentos en pro del reconocimiento de este gobierno. Sin embargo, el gobierno de W. Wilson, con enormes intereses en el área centroamericana, no lo reconoció, pues Estados Unidos, de hecho, tenía un protectorado sobre Nicaragua establecido a raíz del desembarco de los "marines" y otro sobre Panamá. Costa Rica en medio de ellos, se constituyó en otro país en su mira, como resultado de sus intereses geopolíticos. Surge así, una corriente anti-norteamericana, donde según palabras de don Alejandro:

... aparece el peligro de las falsas interpretaciones que a la Doctrina Monroe han dado los imperialistas de la potencia del norte. (Alvarado: 1925).

Así la actitud de don Alejandro fue muy crítica, ante el imperialismo y ante los hechos represivos del gobierno que lo obligaron a renunciar. Luego siguieron meses muy turbulentos que culminaron el 12 de agosto de 1919, día en que el Congreso autorizó al Presidente de la República, don Federico Tinoco Granados para ausentarse del país llamando a ejercer el poder al Primer Designado General don Juan Bautista Quirós y el 2 de setiembre en que por intervención de los Estados Unidos el señor Quirós se vio obligado a entregar el mando al Lic. Francisco Aguilar Barquero, rompiéndose así el orden constitucional. (Obregón: 1966)

Posteriormente cuando el Lic. don Julio Acosta García fue electo presidente en diciembre de 1919, llamó a la secretaría de Estado en la rama Relaciones Exteriores y Culto, al Lic. Alvarado Quirós. Acosta tuvo un gobierno de conciliación nacional y con un ideario, que si bien no rompía del todo con el viejo esquema liberal, si rescataba algunos cambios propuestos en los gobiernos anteriores de González Flores y de Tinoco Granados. En el campo internacional, Acosta asumió una posición unionista respecto a Centro América.

Es el momento, en que al llegar a su fin la dictadura de Estrada Cabrera en Guatemala el unionismo representado por el Partido Unionista Costarricense, tomó ímpetu, así Costa Rica y Guatemala se unieron a los sentimientos federales de los países del centro: El Salvador, Honduras y Nicaragua, con el fin de proclamar la unión, el mismo día que se celebraría el centenario de la independencia.

En la Conferencia efectuada en San José en diciembre de 1920, el secretario de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Lic. Alejandro Alvarado expresó sus ideas unionistas, en concordancia con la posición oficial costarricense de que la unión contribuiría a salvaguardar los intereses ístmicos, entre ellos el Canal de Nicaragua, contra la intervención de los Estados Unidos (Salisbury: 1977: 403), sobre todo teniendo en vista el conflicto con el Tratado Bryan-Chamorro en 1916 que hizo de la zona canalera, un área exclusiva de Nicaragua, irrespetando los derechos de Costa Rica, El Salvador y Honduras.

En dicha conferencia se aprobó un Pacto de Unión. El Presidente Acosta le solicitó al Congreso su aprobación y pocos días después el Secretario de Relaciones Exteriores lo envió al Congreso, solicitando lo mismo. En una sesión posterior al cuerpo legislativo, Alvarado, se publicó en *La Gaceta Oficial* del 28 de junio, enfatizó que la unión le daría fuerzas a los Estados de Centro América para tratar con los Estados Unidos y proporcionaría la posibilidad de defender sus intereses. Sin embargo, fiel a su tradición de autonomía el Congreso costarricense decidió no aceptar el Pacto y mantener a Costa Rica fuera de la Unión.

A pesar del revés, tanto el Presidente como su Secretario de Relaciones Exteriores mantuvieron su posición, como bien lo afirma Richard Salisbury en su estudio sobre la lucha anti-im-

rialista de Alvarado Quirós. La V Conferencia Panamericana celebrada en Santiago de Chile entre el 25 de marzo y el 5 de mayo de 1923, en que don Alejandro llevó la representación de Costa Rica, le proporcionó al gobierno costarricense la oportunidad de poder ejercer presión sobre Estados Unidos, a nivel continental. Costa Rica, con Alvarado, tuvo

... un papel de primera línea en una serie de propuestas... las cuales buscaban regular el control que los Estados Unidos ejercían sobre la Organización a través de la práctica de reconocimiento de gobiernos (Araya: 1990)

Fue esta posición anti-imperialista la que Alvarado mantuvo siendo diputado en el período 1926 a 1930 y posteriormente en la década de los años 30.

El UNIVERSITARIO. Alejandro Alvarado estuvo unido a la idea de Universidad, concebida como la culminación lógica de un proceso educativo de un país con una sociedad y un sistema político, donde se podía expresar libremente el pensamiento.

Efectivamente, don Alejandro estuvo íntimamente ligado a todos aquellos movimientos que en diversas oportunidades propusieron la re-apertura de la Universidad cerrada desde 1888. Le preocupaba, el hecho de que él había podido

En los años siguientes Alvarado conoció a diversas mujeres, reconociendo su valor. Como lo podemos ver en el discurso que pronunció en memoria de la soprano Zelmira Soto, ésta murió.

Creemos que esta posición anti-imperialista separar, de su lucha en procura de la Universidad, por el contrario, nos muestra cómo estamos unidos y nos demuestra su preocupación por aspectos importantes del pasado histórico costarricense. La concepción que tenía sobre la Universidad, la institución que acogería el derecho que el ser humano femenino a educarse.

Por su posición de lucha por la fundación de una universidad y por sus ideas indiscutibles, don Alejandro fue el primer Rector de la Universidad de Costa Rica fundada en el gobierno del Dr. Calderón por medio de decreto del 26 de marzo de 1942.

En el primer informe como Rector presentado ante la Asamblea Universitaria el 26 de marzo de 1942, don Alejandro realizó un análisis de los hechos ocurridos desde la fundación de la Universidad, en marzo de 1942, en varios aspectos, algunos de ellos que hoy día, pues si bien en aquella época la Guerra Mundial la que obligaba a las latinoamericanas a luchar por su independencia, hoy esta necesidad está vigente y nos hace hacerle frente a una propaganda

Asimismo, tiene vigencia hoy, la falta de un claustro universitario, que don Alejandro con otras palabras señalaba en el informe, cuando afirmó, refiriéndose a los estudiantes:

... es doloroso el aislamiento en que ellos viven, sin el espíritu de camaradería que existe en otros centros universitarios y que es uno de los mejores elementos, para la emulación, para el éxito de los estudios. (Alvarado: 1942)

Nosotros, sin ningún titubeo, hacemos nuestra esta preocupación extendible al personal docente de la Universidad.

Es interesante, que las peticiones son hoy las mismas de ayer; proyección extramuros, más laboratorios y apertura de nuevas escuelas.

En don Alejandro Alvarado Quirós, la Universidad tuvo un excelente Rector, pues fue ante todo un hombre que por haber luchado por la Institución, la amaba.

La Universidad de Costa Rica debería pensar en un reconocimiento a aquellos que la crearon y contribuyeron a su engrandecimiento.

BIBLIOGRAFIA

Alvarado Q., Alejandro. 1914. *Bric-a-brac*. San José

_____ 1917. *Bocetos*, San José

_____ 1925. *Nuestra Tierra Prometida*, San José

_____ 1939. a) *La Democracia*, José

_____ b) *El Lic. don Alejandro Alvarado García*, San José

_____ 1942. "Informe del Rector". En: *Revista Universidad de Costa Rica*. T. No. 1

Bonilla Baldares, Abelardo. 1967. *Historia de la Literatura Costarricense*. Editorial Costa Rica, San José.

1921. Conferencia de Plenipotenciarios Centroamericanos. Imprenta Nacional

1923. Quinta Conferencia Panamericana. Santiago de Chile.

Salisbury, Richard. 1974. *Costa Rica y el Istmo*. Editorial Costa Rica, San José.

Obregón Loría, Rafael. 1966. *Historia del Poder Legislativo*. Imprenta Nacional, San José.